



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000084291**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 11 de Abril de 2025

Señor(a)

ANÓNIMO ANÓNIMO

Bogotá D.C

Asunto: SDQS 999932025 SOLICITUD RECOLECCIÓN BASURA, ESCOMBROS Y LIMPIEZA ESPACIO PÚBLICO

Referencia: Respuesta a la solicitud de con radicado UAESP 20257000124832.

Respetado/a,

Reciba un cordial saludo en nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.

En respuesta a la comunicación descrita en el asunto, relacionada con “(...) *solicitamos a la entidad del manejo de indigentes retirar y hacer programas para que estos individuos se vayan de nuestro barrio, estamos cansados de ver esos indigentes que en frente de niños se bañan desnudos, consumen droga, venden y hacen riñas, dejan basuras, es un problema esos indigentes para la ciudad ya que solo atraen es el mal al barrio. el presente derecho de petición es para que retiren esa gente no queremos ver más este problema que esta entre la calle 160a # 17-16 y la calle 160a # 16- 36 de estrella del norte de la localidad de Usaquén, se anexa fotos para que por favor hagan algo porque nosotros si pagamos impuestos y ciudadanos de bien, y no tenemos por qué aguantar unos drogadictos que quieren destruir el barrio y el parque con su presencia. (...)*”. Respetuosamente precisamos lo siguiente:

La UAESP cuenta con una estrategia territorial que consiste en un conjunto de acciones orientadas a garantizar y fortalecer la presencia institucional de la entidad en todas y cada una de las localidades del Distrito Capital con el fin de:

1. Socializar la oferta institucional de la UAESP y dar claridad sobre la prestación de nuestros servicios.
2. Representar a la UAESP en instancias de participación locales.
3. Atender las demandas y necesidades asociadas a nuestras competencias, que surjan en el territorio.
4. Apoyar la implementación de las apuestas estratégicas de la UAESP.
5. Promover el fortalecimiento de la cultura ciudadana asociada al servicio de aseo en Bogotá.
6. Desarrollar estrategias de gestión social en los territorios cercanos al Parque de Innovación de Doña Juana, beneficiando a la comunidad de Mochuelo.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000084291**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 11 de Abril de 2025

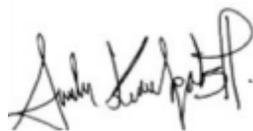
En el marco de esa estrategia, los enlaces territoriales realizan sensibilizaciones sobre aprovechamiento de residuos y separación en la fuente. En especial realizando un trabajo articulado con las Alcaldías locales.

Por otro lado, y de manera más específica, la UAESP, en cabeza de la Subdirección de Aprovechamiento reconoce las dificultades asociadas a la presencia de recicladores y carteros que realizan la separación de residuos en las calles, por lo cual se diseñó la estrategia de Centros Temporales de Acopio y Separación – CTAS, ubicados en las localidades de Kennedy, Mártires, Barrios Unidos y Usaquén. Esta iniciativa se centra en proporcionar espacios adecuados que permitan a los carteros desempeñar su labor de manera digna, complementados con un acompañamiento continuo a través de una brigada encargada de orientar y movilizar a esta población. La estrategia busca ser una de las más relevantes para promover la inclusión de la población carterera, contribuir a la recuperación del espacio público y combatir la inseguridad.

Ahora bien, es importante aclarar que los temas de ocupación de espacio público, arrojamiento de escombros y manejo inadecuado de residuos sólidos, competen a las autoridades locales y de policía de acuerdo con las leyes vigentes y al Código Nacional de Policía. Quienes son la primera autoridad administrativa y policiva de la localidad en cumplimiento de las funciones asignadas en la Ley 1801 de 2016, Decreto Ley 1421 de 1993, Acuerdo 079 de 2003, entre otras normas, a quien le corresponde adelantar las actuaciones administrativas tendientes a la recuperación del espacio público indebidamente ocupado.

Por lo tanto, la UAESP continuará apoyando a las alcaldías locales y sensibilizando ciudadanos, fundaciones, entidades estatales, conjuntos residenciales, colegios, con el fin de buscar de forma progresiva la formalización y el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores, para aportar a la consolidación de una Bogotá más limpia, necesaria para la consolidación de una “Bogotá segura”.

Cordialmente,



ANDREA KARAKALPAKIS TRUJILLO

Subdirectora de Aprovechamiento (E)

uaesp@uaesp.gov.co

c.c. Alcaldía Local de Usaquén- cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Angie Gualdrón - Contratista UAESP -32-2025 Subdirección de Aprovechamiento

Angie G.M.

Revisó: Laura Victoria Guerrero Santacruz – Profesional Especializado Subdirección de Aprovechamiento



Aprobó: Andrea Karakalpakis Trujillo - Subdirectora de Aprovechamiento (E)